



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
SINDICATO DE INDUSTRIA  
REGISTRO 2493  
MÉXICO, D. F.



## **CIRCULAR INFORMATIVA**

Hoy jueves 9 de junio se llevo a cabo una asamblea de la Sección 171, con los compañeros de Sección matriz, citada con el fin de dar a conocer las condiciones en que los compañeros de la Sección se podrán integrar como socios de la Caja de Ahorro de los Telefonistas. Este logro conjunto, Comité Ejecutivo Nacional, Comité Ejecutivo Local y Caja de Ahorro, es un avance importante para la Sección 171 ya que representa la posibilidad de contar con los beneficios que se tiene al ser socio de la caja de ahorro, tanto para los compañeros que desean ahorrar, como para los que requieren de prestamos para solventar diversas necesidades, independientemente de la posibilidad de acceder a los apoyos que actualmente se tienen como son los de gastos funerario, desastres naturales y becas para trabajadores e hijos de trabajadores.

En hora buena compañeros de la Sección 171 y que esta nueva etapa signifique un mayor compromiso con nuestro sindicato y nuestra caja de ahorro.

En las semanas siguientes mediante los programas de difusión con que cuenta la caja se darán a conocer detalladamente las bases para la inscripción, así como de los productos y servicios que estarán a su disposición.

Un hecho de gran trascendencia para nuestra Sección es que en esta asamblea contamos con la presencia de nuestro Secretario General Nacional, el Co. Francisco Hernández Juárez, quien dirigió unas palabras a los presentes, centrando su discurso en tres temas fundamentales:

- 1.- Derivado de la inquietud que existe sobre el tema de las posibles migraciones de nuestros Compañeros de la Sección 171 LIMSA a la Sección 87 CTBR, ratifico el compromiso existente de que cuando la plantilla de compañeros en CTBR llegue a 1500, dará inicio el proceso de migración.
- 2.- El análisis de la situación actual por la que transita Teléfonos de México ante la agresión del gobierno, las televisoras y cableros, al tratar de impedir que se preste el servicio de video. Quedando claro que tendremos que enfrentar más jornadas de lucha y que la Sección 171 es un contingente importante.

3.- Que es un momento importante y trascendente para nuestro futuro luchar organizadamente por el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo, haciendo énfasis en el respeto que la administración y el personal de confianza debe tener a los trabajadores sindicalizados y que la mejor trinchera es que los trabajadores realicemos bien nuestras labores y que nuestro compañero Francisco estará al frente de nuestras demandas.

Por último, el Compañero Francisco Hernández Juárez, comento a manera de exhorto que el sindicato en su conjunto da su apoyo a la sección 171 y que existe la plena conciencia de su pertenencia a nuestra organización y a su integración en todos los espacios de nuestra vida sindical

**Fraternalmente**  
**“Unidad, Democracia y Lucha Social”**  
**México, D.F., a 09 de Junio de 2010**

**Comité Ejecutivo Nacional      Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales      Comité Ejecutivo Local Sección 171**